

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de marzo de 1.988, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada, por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañias de Quito Encargado, mediante Resolución N° 08-1-2-1- **0611**, de **3 ABR. 1988**

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JOSE MORILLO PAZMINO,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
GUILLELMO CARRASCO V.	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
DR. DIEGO ROMERO PONCE,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
DIEGO ROMAN LOPEZ.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DEMNOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: Avalúos, Peritajes. Inspección y asesoría en materia bancaria, contable, financiera, legal, administración empresarial y de personal. La compañía podrá vender, arrendar, anticresar, permutar bienes inmuebles, y todo lo relacionado a la empresa inmobiliaria, exceptuando la construcción.- La compañía podrá prestar asesoramiento tanto en lo legal como administrativo, representar en calidad de apoderado e intervenir en contratos inherentes a su objeto social a nombre propio o a nombre de otras compañías nacionales o extranjeras.- La compañía no podrá desarrollar ninguna de las actividades señaladas en el Artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, actividad cuyo alcance fija de Regulación ciento veinte-ochoenta y tres de la Junta Monetaria.

.... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

AGO 000014

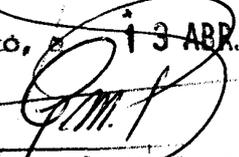
Pág. 2.-

"INSPECCIONES AVALUOS PERITAJES AVALUAC CIA. LTDA."

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.350.000,00; el capital por pagarse es de S/.350.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: José Morillo Pazmiño, Guillermo Carrasco Valdivieso, Doctor Diego Fernando Romero Ponce y Diego Román López.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 ABR. 1988


Dr. Gonzalo Mario Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

Ardey.-
Nº 252.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad QUITO.-